

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DIRECTOR DIEGO SOLER FLORES

Año I.

Cuevas del Almanzora 20 de Julio de 1930

Núm. 3.



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

D. Francisco Galera García

ABOGADO

que murió tranquilamente en el Señor a la una de la
mañana del día 15 del corriente a la edad de 72
años, habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. L. H. D. S. S. G.

Su desconsolada esposa Doña Catalina Soler Flores; sus afli-
gidos hijos Doña María de la O., Don Miguel, Don Pedro, Do-
ña Angustias, Don Francisco y Doña Narcisca Galera Soler; hi-
jos políticos, nietos y demás familia, al participar a V. tan tris-
te suceso, le ruegan lo tenga presente en sus oraciones.

DE LA VIDA

La vida es algo tan sutil y perecedero, que se desvanece rápida y fácilmente como los albos copos de nieve bajo los ardientes rayos solares; no sin razón, por tanto, se dice *aliento vital*. Esto, sabido de siempre, como todo lo que es fruto de la cotidiana experiencia, ha venido a hacerse de tal modo palpable la brutal carnicería de la última tragedia mundial que la humanidad no ha podido sustraerse a sacar consecuencias en múltiples aspectos de la actividad social alguno de los cuales vamos a apuntar. Se ha tocado tan elocuentemente la fragilidad de la vida, que se ha dicho: puesto que puede ser breve, vívala intensamente cada cual en su esfera.

Consecuentemente se ha acrecentado el amor a las comodidades, al lujo, a las diversiones y a los placeres y se ha

producido el exodo de los pueblos a las grandes urbes. Frecuentemente oímos amargas lamentaciones por el gran número de personas y aun de familias que emigran al empuje de la miseria y la falta de trabajo y, sin negar la influencia de estos factores concedemos mayor importancia al enunciado. Informaos de donde van esos nuevos emigrantes y os dirán que a Barcelona, a Lyon, a Marsella, a Sainte-Etienne... casi la totalidad a grandes centros industriales donde la vida es mas amable, por ser mas vivida, donde en las horas de ocio se encuentra mas facil y económico solaz, y se hallará plenamente justificado que se prefiera eso a las largas jornadas en lo fondo de la mina o encorvado sobre la tierra, frecuentemente ingrata, sufriendo las inclemencias del cielo y gozando de un salario misero, sin otro deleite en el descanso que oír el rugir de los elementos o la salvaje e inarmónica mú-

sica de la naturaleza, ni otro albergue que una antihigiénica e inhospitalaria cueva. Es innegable que entre la vida en esos grandes centros y en cualquier otro punto, aun concediendo que aquella tenga tambien sus reparos, la elección no es dudosa.

Que no es únicamente la miseria y la falta de trabajo lo que impulsa a los obreros lo prueba que no se emigra solo de Cuevas del Almanzora, sino que ese mismo problema que tanto nos preocupa es general y lo tienen planteado hasta pueblos ricos y prósperos. Ni se circunscribe tampoco a España puesto que en otras naciones se estudia y procura solucionar habiendo llegado a obligar a nuestra vecina Francia, tan pródigamente dotada por la naturaleza, a dictar leyes encaminadas a impedir el abandono del campo que en gran parte sería hoy improductivo sin los brazos de los inmigrantes, en su mayor parte nuestros connacionales.

A ese mismo concepto de la vida de la post-guerra obedece esa mayor facilidad con que las gentes se desprenden de su dinero para procurarse lo superfluo: comodidades, lujo, distracciones. De ahí que la gran mayoría de la humanidad viva hoy al día sin pensar en el mañana, triste pesadilla de los avaros que tortura su imaginación, ocupa totalmente su mente y les hace morir víctimas del para ellos más cruel de los sentimientos, no poder arrastrar tras de sí las riquezas amasadas con las amarguras de una vida que no han sabido vivir.

IMPORTANCIA ECONÓMICA DEL CRÉDITO Y SU INFLUENCIA EN LA PRODUCCION Y VENTA

Se ha discutido mucho por los economistas acerca de la importancia económico-política del crédito y especialmente sobre «si el crédito puede o no crear capital». La importancia económica del crédito es patente

e innegable, pues gracias a él se multiplica la circulación de las riquezas fomentándose así indirectamente su producción. Los diferentes títulos de créditos ofrecen grandes facilidades para las transacciones mercantiles, por eso se ha dicho que el crédito constituye las alas del comercio y de la industria. Pero todo esto ha de entenderse aplicado al crédito productivo, porque tratándose del de consumo—o mejor, improductivo,—ocurre más bien todo lo contrario, es decir, que el crédito aumenta el despilfarro y ocasiona un mayor derroche de riqueza, y esto, lo mismo puede decirse del crédito privado que del público.

En cuanto al problema de si el crédito puede o no crear capital, la solución que se le dé depende del concepto que se tenga del capital. Si por la palabra «capital» se entiende únicamente, «un conjunto de medios de producción» (edificios, máquinas, herramientas, primeras materias, etc.) entonces es inocente afirmar que el crédito crea o produce capital, pues simplemente de crédito no se ha podido producir ni un clavo. Pero si se acepta el concepto corriente que considera como capital «una suma de valores que sirven o pueden servir para la adquisición», o se piensa en el hecho de que la posesión de capital proporciona al interesado poder para intervenir con eficacia en la vida económica, entonces no puede dudarse que el crédito crea dinero, es decir, dinero-crédito, y que el que dispone de una cierta cantidad de billetes de Banco, puede emplearlos en la adquisición de fuerzas de trabajo o de bienes del país lo mismo que si tuviera dinero metálico.

En cuanto a «la influencia del crédito en la producción», no cabe duda de que la ejerce favorable, puesto que coloca al patrimonio por decirlo así, en las manos más aptas. Existen muchas personas que poseen un patrimonio y no están en condiciones de explotar una industria. Si dichas personas lo ceden, mediante préstamo a otra persona capaz de utilizarlo, ésta lo empleará sin duda, en la producción.

El crédito hace posible que

una persona trabajadora, competente y honrada, pero sin medios de fortuna, encuentre los elementos indispensables para iniciar una explotación, o montar un negocio, o para ampliar uno ya establecido; con lo cual se favorece indudablemente, la producción.

También influye el crédito en la venta de mercancías. Es indudable que si un individuo puede comprar a crédito, encontrará más facilidad para comprar que si ha de pagar al contado. Pero esto presenta el inconveniente de que si después aparece la necesidad de pagar, el que compró fácilmente al fiado, tendrá que renunciar a otra compra; y así, lo que antes se vendió de más se vende ahora de menos. Por tanto, sólo se puede hablar de efecto favorable del crédito en venta, cuando por medio de él se consigue abrir nuevos mercados que no se hubiesen encontrado si los comerciantes intermediarios por falta de crédito hubiesen tenido que renunciar a obtener las mercancías.

Sobre los precios de las mercancías el crédito ejerce una influencia directa, porque el que vende a crédito tiene que aumentar los precios de las mercancías por dos motivos.

Por posibilidad, o la seguridad, más bien, de que entre los numerosos deudores habrá alguno que después no puedan pagar. Y porque el que vende a crédito tiene que calcular los intereses de las cantidades que se le adelantan durante el tiempo que tarde en hacerlas efectivas, y esos intereses han de influir en el precio de los artículos. Podemos, pues, decir que el crédito tiende a aumentar directamente el precio de las mercancías.

Indirectamente influye el crédito en el precio de las mercancías por la influencia que ejerce en el valor del dinero. El valor del dinero, como el de un bien cualquiera, depende de la oferta y la demanda. Si permaneciendo esta fija aumenta la oferta del dinero, baja su valor y correlativamente sube el precio de todas las demás mercancías. Este principio que es exacto en teoría, resulta en la práctica algo difícil de comprobar, porque normalmente la demanda o necesidad de dinero suele aumentar al mismo tiempo que la oferta de este. Pero si un aumento en la circulación de dinero tiende indudablemente a reducir su valor y a elevar los precios de las demás mercancías, será necesario admitir que cuando se acrecientan los medios de pago por un aumento de dinero-credito, se produce el mismo fenómeno.

Esta interdependencia entre la cantidad de dinero y su valor, fué descubierta en Inglaterra a principio del siglo pasado, y dió lugar a dos teorías: la teoría cuantitativa y la «currency theory», que expondremos en artículos sucesivos.

Baltasar Giménez.

La Arboricultura en nuestro país

La arboricultura en nuestras secas tierras está hasta la fecha muy abandonada no solamente por la escasez de agua que desgraciadamente nos persigue sino por la inculcación heredada del agricultor que se limita a cultivar dos o tres especies de árboles frutales fallando su crecimiento la mayoría de las veces a no estar plantados en tierras de regadío, pues bien no solamente son productivos los árboles frutales pues también lo son aquellos que nos dan sus esbeltas maderas para miles de aplicaciones tan necesitadas hoy en día.

Y con esto apreciados lectores os quiero decir que si alguno tenéis dos palmos de tierra sin cultivar planteis árboles estudiando antes la composición de la tierra para ver a que especie favorecería más y así al cabo de algunos años podríamos conseguir algo que hoy no tenemos y que nos ayudaría grandemente en nuestro desenvolvimiento tanto social como comercial e industrial.

Nosotros tenemos unas de las tierras más ricas en carbonato cálcico y arcilla compuestas que tanto en la industria moderna como en la agricultura son de mucha importancia y provecho y dió en la industria porque los terrenos arcillosos son la mina de los cementos tan empleados hoy en día en toda clase de construcciones; y me refiero a la agricultura o para mejor a la arboricultura que es de lo que aquí tratamos por contener elementos que favorecen grandemente el desarrollo de algunas especies como la de las Papilionáceas en la que se encuentra la llamada vulgarmente acacia que es la falsa acacia o (Robinia Pseudo Acacia) cuya madera es bastante apreciada y bien podada.

Por otra parte conviene plantar árboles porque así trabajando los primeros años de su desarrollo con ahínco y especial cuidado más tarde contemplaremos satisfecho el resultado de nuestro penoso trabajo y por medio de la transpiración y cloroflorización que probablemente serian intereses por la temperatura y luz que recibe en nuestra

atmósfera y litósfera contribuiríamos a la condensación de vapores acuosos y a la caída de estos en forma de lluvia que es lo más necesario y lo que yo más deseo.

Diego Ródenas.

SECCION MINERA

SURSUM CORDA

Son muy alentadoras las noticias que recibimos de la actuación de la Sociedad Consorcio de Almagrera.

Precisamente en estos días en que la prensa de la extrema izquierda socialista lanza severas acusaciones contra las compañías extranjeras que tienen acaparada la explotación de la riqueza minera nacional, especialmente contra la Sociedad Peñarroya y la Compañía de Rio Tinto, creemos un deber de justicia señalar una excepción a favor de la que pudieramos llamar nuestra Sociedad Consorcio de Almagrera; tanto por el buen trato que dispensa a sus obreros, cuanto por los procedimientos que va estableciendo para la explotación de las minas; ajenos a todo espíritu monopolizador y absorbente; dejando la puerta abierta a iniciativas particulares y colaboraciones que puedan contribuir al desarrollo de la industria minera en nuestra Sierra.

Hay, por necesidad, que inclinarse ante la evidencia de los hechos, y reconocer, si hemos de ser imparciales, que el advenimiento de esta Sociedad ha sido un feliz suceso para el país; y que su actuación inteligente, decidida y perseverante, en el desagüe de las minas, que excede a lo imaginado, constituye una garantía del próximo resurgimiento de la minería, después de la crisis de más de veinte años que venimos padeciendo.

Tenemos fé en el éxito de esta magna empresa, porque siempre hemos creído una posibilidad muy racional el descubrimiento de nuevas riquezas en Almagrera; creencia corroborada por la frecuente observación de indicios altamente significativos y de gran valor para servir de norte y guía en estas sugestivos e interesantes exploraciones.

Deseamos de todas veras, que esta Sociedad, en la cual tenemos hoy cifradas nuestras esperanzas, no desmaye en la ardua labor y continúe demostrando su eficiencia y firme propósito de llegar

hasta el fin deseado; para que pueda alcanzar la justa y merecida remuneración a su generoso y valiente esfuerzo. AUDA-CES FORTUNA JUVAT.

Los críticos negativos; nefasto agoreros y otros aficionados a hacer sonar las trompetas de la ignorancia, ya pueden ir poniendo la sordina e ingresar en la comunión de los creyentes, sino quieren pasar a la categoría de pájaros de mal agüero...

Nos es grato dar a conocer el estado actual de la marcha del Desagüe en el Artesal y la relación del trabajo de las minas del Consorcio de Almagrera S. A. DESAGÜE: El Desagüe sigue en buenas condiciones.

MINAS: Se está preparando la explotación en las minas Ramo de Flores, Manchega y Justicia.

DE ALMERIA

Resumen informativo de la Capital

El Ayuntamiento ha tratado algunos asuntos interesantes.

En sesiones plenarios acordóse pedir la derogación del Estatuto Municipal; limitar el número de procesiones a que asistirá la Corporación, e impugnar ante el Tribunal Contencioso Administrativo, por estimarlos lesivos e ilegales, los acuerdos del Ayuntamiento de la Dictadura referentes a la contrata y ejecución de pavimentaciones asfálticas.

La Permanente ha acordado dar cabida en sus sesiones, permitiéndoles intervenir en los debates y presentar nociones y ruegos, a todos los concejales que componen el pleno.

De la Diputación no recuerdo nada que valga la pena de ser mencionado.

El Gobierno Civil ha dado cada día a la prensa la consabida nota de que no ocurre novedad en la provincia.

Y de los cortillos poco puede sacarse. Los que antes eran politicazos y politiquillos, ahora se han reducido a políticos vergonzantes, y, si no niegan, por lo menos eluden hablar de jefes y partidos. Este agazapamiento no es debido al miedo, puesto que oficialmente se les otorga respeto, atención y hasta importancia, sino al pudor; a que saben bien que una aplastante mayo-

SECCION LITERARIA

MI LIRA

En lo más escondido
del aposento
donde en versos traduje
mi sentimiento,
sus enmohecidas cuerdas
hechas marañas,
llena de polvo y sucia
con telarañas;
como una cosa inutil
que ya se tira,
descansa en el olvido
mi pobre lira.
Voy a ver si consigo
poder limpiarla
y afinar bien sus cuerdas
para pulsarla,
por distraer el ocio
siquiera un rato
recordando mis tiempos
del Califato.
Cuando ya estén sus cuerdas
en condiciones
e invada los espacios
con mis canciones,
habrá muchos oídos
poco iniciados
que escucharán mis versos
entusiasmados
Mas también estoy fijo
que habrá quien diga
que le rascan mis cantos
en la barriga.
Por esta discrepancia
de pareceres
me han de quitar enojos
estos quehaceres,
al ver gentes gozosas
y otras confusas
según las ocurrencias
tengan mis musas.
No debéis por mi dicho
ser recelosos,
por que siempre mis versos
serán juiciosos
y no hablaré de penas
ni de sequía
Hablaré de festejos
y diversiones
y fuera de superfluas
lamentaciones
De asunto tan ameno
trataros digo,
cuando afine mi lira
si lo consigo.
Mas si su mal estado
no lo consiente,
la dejaré en su sitio
tranquilamente

J. M. A. de Sotomayor.

LO INEVITABLE

Para ti, ¿te acuerdas?

X.

La primavera, con su perfumado manto de flores, había embellecido la obra de la Naturaleza. Un vasto jardín, de embriagador ambiente, servía de marco a nuestra escena. En él, un ramillete de jóvenes, que a las mismas flores de su alrededor causaban envidia, se afanaban en la

preparación de la Cruz de Mayo. Ya se alzaba en el ocaso el emblema de nuestra sacrosanta religión, formado por rosas y claveles, ritmando en sublime armonía la gloriosa Cruz en que sufrió la muerte nuestro Redentor, con las galas que El donó a su creación.

En la frondosidad del jardín, se reunían grupos de jóvenes que, con sus alegres risas, eclipsaban los armoniosos trinos de los ruiseñores.

Todo era alegría, ilusiones, esperanzas.

Junto a una frondosa margarita cuyo albo manto de flores armonizaba con la nitidez de su rostro, una joven, apartada de las demás, conversaba con un chico. De vez en cuando extendía automáticamente su nacrada mano hacia la planta, e iba despojandola de sus galas, que hoja tras hoja pasaban a servirle de alfombra. Su charla era indiferente, exponían sus prejuicios sobre la fiesta que preparaban.

Al rato, la conversación inició otro derrotero, sus almas sintieron clavadas al dorado país de los ensueños. Ninguno de los dos habían amado, desconocían por completo las dulzuras de esta pasión que nos eleva a lo celestial, o que nos sepulta en la desesperación. Pronto quedó rota aquella timidez del principio, y dieron rienda suelta a sus sentimientos. Ella no ambicionaba riquezas, despreciaba todo cariño interesado, siendo el único factor que la induciría a entregar su corazón a un hombre, el que le demostrase un inmenso querer, tenía que dedicarle a ella su ilusión, para que la correspondiera con toda su alma.

Aunque él tampoco había amado, con esa intuición de las almas pasionales, en frases vehementes, emanadas de su propio corazón, empezó a manifestarle las dichas que indudablemente nacerían de un casto amor, sus apreciaciones sobre la mujer, que la consideraba lo más sublime de la creación, lo más susceptible de respeto y admiración de los hombres. La nobleza de sus palabras y la coincidencia de pareceres, era un aliciente que los animaba en aquella mística charla. Pronto llegó el atardecer, anunciando con su tupido manto la terminación de aquel paseo por el jardín. Al separarse, ambos sintieron una extraña tristeza.

Aquella noche, al evocar los recuerdos del día, dos corazones

latieron con violencia, y dos seres que sin saberlo amaban, no pudieron conciliar el sueño. Ello era la primera anunciación de una casta pasión, era el pacto que firmaban sometiendo al inevitable dominio de Eros...

X X.

Hay que hacer Patria

Al decidirme a escribir estas mal redactadas líneas, no es mi propósito encontrar una fuente de aplausos ni la más insignificante alabanza; carezco por completo de valor para ello, mi intención tan solo es ver si puedo despertar en el corazón de los pechos jóvenes un poco de amor hacia la madre común que tan necesitada está de él.

Mis palabras se perderán quizá entre la muchedumbre como la caravana en el desierto; pero confío que tal vez haya en ese desierto de muchedumbre, un oasis purificador donde puedan posarse para unidos apoyar la verdadera causa de la justicia, todos los tristes ayes y lamentos que sedientos de equidad y rectitud se escapan de los fondos de las sanas conciencias.

¡Hay que hacer patria! Ese es el grito que debiera salir de todos los pechos, esa es la idea que todos debemos perseguir, y tan solo con las miras de ese noble y verdadero ideal, resueltos y decididos avanzar con presteza nuestros hasta hoy tan vacilantes pasos.

Nuestra Patria necesita que le ayuden, nuestra pobre España, atraviesa una crisis muy difícil, una crisis muy difícil de resolver, y una crisis aun todavía mucho más difícil de soportar. Y nosotros, los hijos de ella, los que por muy agobiada que se encuentre debemos sentirnos honrados y orgullosos de poderle llamar nuestra madre, debemos también colaborar al engrandecimiento de la misma, el resurgimiento de esa grandeza que vemos que se pierde, y la salvación de la más grande de las grandes y que tan abatida se encuentra. Y sin embargo, nadie nos ocupamos de ello; y si así lo hacemos, cada cual tiene distinta opinión y nos encontramos en un laberinto de ideas de las que no se puede hallar una unión que constituya esa fuerza común que es la base fundamental en la vida para la realización de todo propósito. Así es que, dejamos cada cual a un lado nues-

ria, como en por fortuna la parte más libre, útil, sana e inteligente del país, esquiva el contacto, con igual repugnancia que si se tratase de reptiles, de los contaminados por la podredumbre del político.

Tan saludable reacción, hasta hace poco privativa de las grandes urbes, se ha extendido ya a las capitales de segundo y tercer orden y es de augurar que pronto llegue a las aldeas para honra y bien de la Patria.

J. Brocca.

Al único CENSOR que me es grato, salud

Agradable sorpresa me ha producido la publicación de un periódico en Cuevas. Ello demuestra que aun existe sensibilidad en un pueblo que, tras tanto tiempo de abulia y marasmo, creyérase momificado bajo la losa sepulcral de la esclavitud; oprobiosa cubierta de las carroñas repugnantes en que se convierten los hombre y los pueblos cuando se dejan aniquilar por el virus del servilismo.

La aparición de EL CENSOR significa que Cuevas aun tiene pulso; que quiere aportar su pensamiento y su esfuerzo para dar a la vida española una estabilización prestigiosa, de acuerdo con la voluntad popular y las necesidades de la época, que nos libre ya de los peligros, inquietudes y desconfianzas que sufrimos e inspiramos.

El afecto que profeso a su Director despierta mis simpatías hacia este periódico, y, aunque desconozco su orientación — cosa que es de rigor concretar en estos momentos de definiciones — para prestarle mi pobre apoyo me basta el suponerlo sincero y libre de prejuicios y compromisos, y, por consecuencia, como acontece actualmente a cuantos saben imponer sus conciencias contra las ponzoñas de todos los fanatismos y no están ligados por grilletes de complicidades a intereses bastardos, confío en que EL CENSOR ha de ser un noble paladín de la verdad, la justicia y el progreso, y que propiciará con largueza la campaña pacifista de LAS ORDEN DEL OLIVO, sociedad mundial pro-paz, que absorbe todas mis actividades y merece y conseguirá pronto la adhesión de la humanidad entera, como podrán comprobar quienes me honren tomándose la molestia de leer mis escritos sucesivos.

J. Brocca.

tras ideas políticas, nuestras simpatías hacia esto o hacia aquél, y la influencia de esos o de aquellos que tanta presión sobre nosotros hacen; y pensemos, que vemos nuestra madre que está en peligro, que necesita un esfuerzo supremo y, por tanto, para vivificar esa existencia que vemos que se extingue, debemos entregársela confiados en manos del mejor Doctor que se conozca, ya que nuestra triste y desgraciada paciente se encuentra desahuciada por tantos que casi se la daban de Asuero.

G. S. y S.

INSTANTÁNEAS

Recientemente he tenido ocasión de leer en un diario de la corte, la publicación del concurso abierto por el decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, para proveer la vacante existente en la misma de una plaza de profesor auxiliar de las asignaturas de "Lengua arábiga," "Lengua hebrea," "Literatura arábigo-española," y "Lengua y Literatura rabínica." ¡Casi nada!

Indicada plaza tiene 3,000 pesetas de asignación anual; e independientemente de la debida justificación de suficiencia, acreditada en los correspondientes ejercicios ante Tribunal adecuado, se exige a los concursantes,

sin perjuicio de otros méritos, el título de Doctor.

Obligación de estos auxiliares—según la letra del concurso,—es, además de las suplencias de los catedráticos, prestar los servicios que los profesores titulares les encomienden como complemento de las enseñanzas orales y prácticas, y quedar afectos a las Comisiones y órdenes del Decano. En suma; toda una vida de estudios, y estudios enjundiosos, y toda una actividad selecta al servicio de un Estado para selección de intelectuales, por un plato, no muy colmado, de lentejas.

Días después se leía en la GACETA DE MADRID la publicación de este otro anuncio de concurso.—Almería. Una plaza de mozo de carga, de Correos, en la Administración Principal, con el haber anual de 1,500 pesetas. Se exi-

ge no exceder de cuarenta años. Es decir; precisa sólo en el concursante el apogeo de su vigor muscular.

¿Podría servir esto como nota simbólica de nuestros tiempos?

X. X

CUEVANOS

A esta Relación no le molesta que le devuelvan el periódico por no convenir la suscripción, lo que si rogamos para que no se nos irroguen perjuicios, que lo hagan con la oportunidad debida y como corresponde.

SECCION DE ANUNCIOS

FARMACIA DE VALPARAISO

DEL

Licdo. ALFONSO GUEVARA ALBARRACIN
PLAZA DEL GENERAL SOTOMAYOR

Específicos nacionales y extranjeros. Sueros y vacunas. Medicamentos purísimos y preparaciones farmacéuticas exactamente dosificadas.

JOSÉ SOLA MUÑOZ

DENTISTA

Laboratorio Protésico Dental

GARCIA-ALIX 4.

BAR SINTAS

Frente a la parada de autos.

Cerveza fresca a todas horas. Aperitivos selectos con ayuda. Meriendas para todos los gustos. Vinos y licores de todas clases.

VISITARME Y OS CONVENCEREIS

Federico Gomez

COMESTIBLES

Cuesta del Castillo.

CONFITERIA PLUS-ULTRA

Calle de Doña Maria de la O Flores.

PELUQUERIA INGLESA DE GERONIMO PEREZ

Calle de Garcia-Alix.

El único en su clase

MIGUEL GRANADOS BONIL

ALMACEN DE PAQUETERIA

San Agustín, 2. Cuevas

Sucursales al detall: Vera; Mayor 3.

Aguilas: Calle del Rey Carlos III, 12.

Por sus condiciones conviene al pequeño comercio y al público en general, visitar este Establecimiento.

Pedro Gimenez Collado

Estanco, Vinos, Licores, Coloniales y Ultramarinos. Cerveza fresca.

Calle de Garcia-Alix.

Francisco Reyes

Ferreteria,

drogas y otros artículos.

Calle del Carmen 84

Casa del Americano

Establecimiento de Coloniales.

Única que vende los vinos

«REALON» — Estanco.

Cuesta del Castillo.

José Martínez Perez

Librería y Papelería:—Gran surtido en gafas, monturas sueltas y cristales graduados.

Pedro Peralta Bellado

Agente Comercial Matriculado.

Apartado de Correos núm. 5.

Teléfono núm. 15.

Representante exclusivo para toda esta provincia, de la acreditada cerveza marca El Aguila. Depositario de los abonos químicos Medem

Cuevas del Almanzora

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

BARCELONA

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1810

Grandes fábricas de abonos y productos químicos en Badalona (Barcelona), Valencia, Alicante, Málaga, San Juan de Amalafarache (Sevilla), Maliaño (Santander), Lérida, Valdestillas (Valladolid), Palma de Mallorca y la Coruña.

Superfosfatos.—Sulfato de amoniaco.—Nitrato de cal.—Nitrato de sosa.—Cianamida de Calcio.—Sales potásicas.—Sulfato de hierro y de cobre.—Abonos completos para toda clase de cultivos.

Consulten precios y condiciones a su representante en esta Andrés Martínez Peregrin, Augustinas 86 y Verónica 83, (La Central).

Nota: Esta casa hace análisis gratuitos de tierras a cuantos lo soliciten.

GRAN TALLER DE AMPLIACIONES Y FOTOGRAFÍAS

DE

JOSE BALLESTRIN

PLAZA DEL CASTILLO.—CUEVAS

FRANCISCO GARCIA PEREZ

COMESTIBLES, APERITIVOS, CERVEZA FRESCA

Al lado de la Administración de los Autos de Alina

CRÓNICA ANUAL

Cuevas en los años 1529,
1629, 1729, 1829 y 1929

—1629—

—D. Luis II, que llevaba los apellidos Fajardo Requenses Vijil de Quiñones, y después usó los de Fajardo Requenses y Zúñiga, era IV marqués de los Vélez y por tanto Señor territorial de las Cuevas y Portilla, fué hijo de D. Pedro II, a quien sucedió en 1579, y casó con D.^a María Pimentel de Quiñones, hija del VIII conde de Benavente, D. Juan Alonso de Pimentel y de D.^a Catalina Vijil de Quiñones, condesa de Lema.

Era heredero del Marqués, su hijo D. Pedro, marqués de Molina, título que va unido a la primogenitura de la Casa de los Vélez, el cual casó en 1624 con D.^a Ana de Rivera, quedando viudo de dicha señora en 26 de Septiembre de 1627.

Se nos ofrece una duda.

La «Gaceta de la Grandéza» (1) consigna que D. Pedro III, quinto marqués de los Vélez, casó en primeras nupcias con D.^a Ana Girón Enriquez de Rivera; pero en las Actas Capitulares del Concejo de las villas de las Cuevas y Portilla se dice que, en 1624 era heredero del Marqués su hijo D. Luis, marqués de Molina, el cual casó en dicho año con Doña Ana de Rivera, quedando viudo el 26 de Septiembre del 1627.

Puede suceder en vista de esta afirmación que además de D. Pedro tuviese el cuarto Marqués de los Vélez otro hijo mayor llamado Luis, que fallecería en sucesión, quedando D. Pedro como heredero; pero como D. Pedro sucedió a su padre en 1631, y había casado, cuando era heredero de los Estados de los Vélez, con D.^a Ana Girón Enriquez de Rivera, la semejanza de nombres y apellidos de estas señoras nos hace sospechar que lo más verosímil es que el Escribano del Concejo sufriese una equivocación poniendo Luis, nombre del padre por Pedro, que era como se llamaba su sucesor en el Marquesado, al dar cuenta del casamiento del hijo de su Señor, quedando así esta cuestión suficientemente aclarada.

—D. Francisco de Vargas Haro y Verdugo, según las actas ca-

(1) Madrid 1924, por D. Juan Moreno de Guerra y Alonso, C. de la R. A. de la Historia.

pitulares de la villa de las Cuevas, era el 28 de mayo de este año Alcalde mayor de Vélez-Blanco y de todas las demás villas y lugares del Marquesado.

—Constituían el Concejo, justicia y regimiento de las villas de las Cuevas y Portilla en 29 de agosto:

Por Cuevas:

Alcaldes ordinarios; Francisco Cirera y Alonso Pérez de Espejo.

Regidores; Alonso Tóruel Venzal, Alonso Méllado Páncas, Gonzalo Pérez-Monte y Francisco de Mula.

Por Portilla:

Alcalde ordinario; Gabriel Siscar.

Regidores; Andrés Márquez Méllado y Juan Ros. Mayordomo; Antonio de Escamez.

Dpositario; Juan de Villalta.

(Se continuará).

MIS PUNTOS DE VISTA

AL CORRER DE LA PLUMA

Cuando los oprimidos en sus venganzas no reconozcan medida ni límite, nosotros, que los desafiáramos no podríamos de ninguna manera ver en sus desmanes un motivo de censura y represión

GLADSTONE

Cualquiera (de mentalidad conservadora) que nos supiesen quien era Gladstone probablemente pensaría al leer las palabras que anteceden que se trata de algún nihilista ruso, de algún moderno bolchevique o de algún peligroso anarquista que de esa forma y con esas palabras querría justificar los horrores del Terror en las revoluciones francesas y rusas.

Era Gladstone el jefe de los liberales ingleses, él que con Disraeli; turnó gobernando con aquella reina admirable que se llamó Victoria de Inglaterra.

Gladstone, colosal estadista que rigió con tan admirable tino el gobierno de Inglaterra, gobernó en sentido tan liberal y humano, con la vista puesta siempre en no oprimir a los débiles, no solo por el temor a sus terribles venganzas, sino mas bien por aquella elegancia espiritual que es consustancial con las inteligencias próceres. Podía con razón vanagloriarse de que el reinado de D.^a Victoria y el gobierno de los dos eminentes políticos que turnaban en el poder «podiera entrar en la casa del mas humilde mendigo inglés el aire por los intestinos de las pobres puertas el agua por la techumbre

destruirla; pero jamás el polizonte sino llevaba mandamiento de juez competente.» Es decir, que el mas humilde, el mas pobre de los ingleses es un rey y que los monarcas ingleses como nuestro Alfonso IV de Aragón prefieren ser rey de reyes a rey de esclavos.

Gladstone con enorme visión de gobernante comprendió el peligro que representaba para la sociedad la represión y explotación de los mas por los menos. Sentido profundamente conservador él del estadista inglés aunque otra cosa crean los conservadores de por acá. (Conste que no me refiero al hablar de conservadores a esa ridicula parodia de partido que se llama liberal-conservador)

Booz.

(Continuará).

NECROLOGICA

El día quince del corriente mes falleció en esta ciudad D. Francisco Galera García.

Aunque nacido en Sorbas se consideraba como de Cuevas por haber creado aquí su casa y familia, y haber demostrado en toda ocasión tener sus afectos puestos en esta Ciudad de cuyas tristezas y desgracias se ocupaba frecuentemente con acenio de amargura que denotaba la pena que en su alma producian las desdichas que desde hace años agobian a esta zona

Hizo brillantemente la carrera de Abogado, pero después no la ejerció. Probablemente habría antagonismo entre su temperamento conciliador y la labor agitada y de lucha en que aquella se desenvuelve.

Otro amigo que se vá dejando otro lugar desocupado, y una nueva lección práctica para nosotros de que esto se está acabando.

Las presentes líneas son la expresión de nuestro pésame al Sr. Director de este periódico D. Diego Soler hermano político del finado, y un testimonio modesto de recuerdo al buen amigo y compañero fallecido.

Manuel Gutierrez.

Sindicato de Riegos

EDICTO

Cumpliendo con los artículos 80 y 81 de las Ordenanzas de esta Comunidad de Regantes, se convoca a Junta general ordinaria para el día 20 del corriente y hora de las 10, en los Salones del Sindicato de Riegos (Carmen 7) a fin de someter a su conocimiento y resolución los particulares siguientes:

1.^o Examen y aprobación de la memoria general del año anterior que presenta el Sindicato.

2.^o Todo cuanto convenga al mejor aprovechamiento de las aguas y distribución de riegos en el año corriente.

3.^o Examen de las cuentas de gastos correspondientes al año anterior.

De no concurrir mayoría abso-

luta de votantes de la Comunidad, queda convocada la Asamblea en segunda citación conforme a lo prevenido en el artículo 91, sin necesidad de publicación de nuevos Edictos, en el local del Teatro Echegaray para el próximo día 3 de Agosto y hora de las 10.

A una u otra reunión podrán concurrir los partícipes por si o por medio de representante, con sujeción al artículo 85 de las Ordenanzas.

Pamplona para Cuevas 5 de Julio de 1930.

El Presidente de la Comunidad,
Francisco Soler y Soler.

NOTICIAS

Garrucha

Nuestro muy querido amigo y Corresponsal Don Pedro Flores Beltrán nos envia el Programa de las Fiestas y Feria. Con muchísimo gusto publicaremos en el próximo número.

Enhorabuena

A Don Juan Márquez y Don Manuel Masegosa por los nombramientos de Juez Municipal y Suplente.

El Muro

No se sabe a quien entender, nos aseguran que marcha muy mal y que la mezcla es tan deficiente que resultará un verdadero mamarracho, otros, los menos, que es superior y que excede de lo ordenado por el ingeniero ¿no habrá ningún medio de conocer la verdad? Creemos que sí. Tenemos en el país una persona competentísima que atendió siempre con su esquisita amabilidad a cuantos requerimientos se le hicieron en beneficio de este pueblo; estamos segurísimos que al exigirle eso favor a Don Luis Siret estaría dispuesto a complacernos. Su informe dejaría a todos satisfechos.

A nuestros lectores

En vista de la gran aceptación que ha tenido nuestro periódico en toda esta provincia, Madrid y el extranjero, tenemos el gusto de aumentarle una hoja mas al que se publica los días 20 de cada mes.

Sentimos el disgusto que ha producido a algunos señores de esta localidad el que se le mandase el recibo de la suscripción; es pago adelantado por que es el único medio de hacer la tirada vedada; esta redacción y todas abonán el papel, imprenta, y la infinidad de gasto por anticipado. Nunca fué ánimo nuestro lucrarnos ni en un solo céntimo, no nos guía otro fin que procurar hacer una información buena y digna, pero tampoco es justo ni hay derecho a no conocer con exactitud con lo que contamos.

Imprenta de Campoy.

Banco Central

ALCALÁ, 31 MADRID

Teléfonos 11140, 11149 y 18282

Apartado 339

AGENCIA: GOYA, 89 (ESQUINA A TORRIJOS)

Capital autorizado 200.000.000 de pesetas. Capital desembolsado 60.000.000.

Fondos de reserva 20.500.000

SUCURSALES

Albacete, Alcalá la Real, Alcazar de San Juan, Alcoy, Alicante, Almansa, Almería, Andujar, Arjona, Arenas de San Pedro, Arévalo, Archena, Avila, Astorga, Ayora, Badajoz, Balaguer, Barcelona, Barco de Avila, Beas de Segura, Bellguig Benavente, Berja, Campo de Criptana, Cárcabney, Cárcagente, Carmona, Cazorra, Cehreros, Cistierna, Ciudad Real, Córdoba, Cervera, Daimiel, Don Benito, Dos Hermanas, Elche, Enguera, Haro, Hellin, Igualada, Jaen, Jativa, La Bañeza, La Carolina, La Roda, Leon, Lerida, Linares, Lora del Rio, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Mataro, Mauresa, Manzanares, Marchena, Martos, Medina del Campo, Morón de Toledo, Morón de la Frontera, Najera, Novelda, Ocaña, Orihuela, Olivenza, Oropesa, Osuna, Oyiedo, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Pomberrada, Porcuna, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintanar de la Orden, Reus, Sahagun, San Clemente, Santa Cruz de la Zarza, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Tarazona, Toledo, Tomelloso, Tortosa, Toredelcampo, Toredonjimeno, Torrijos, Trévijillo, Ubeda, Utrera, Valencia, VERA, Villablona, Villacaña, Villa del Rio, Villarrubia de los Ojos, Villanueva del Arzobispo, Villarrobledo y Yecla. Filial: Banco Badalona de (Badalona).

Intereses de cuentas corrientes en pesetas

A la vista.	Dos y medio por ciento anual.
Con ocho días de preaviso.	Tres por ciento anual.
A tres meses.	Tres y medio por ciento anual.
A seis meses.	Cuatro por ciento anual.
A doce o más.	Cuatro y medio por ciento anual.

Consignaciones a vencimiento fijo

Esta consignaciones que admite el Banco por el importe de la cantidad que entrega el cliente devengan un interés de tres y medio por ciento anual a tres meses y de cuatro por ciento a seis meses y cuatro y medio por ciento a un año.

Caja de Ahorros

En libretas hasta diez mil pesetas. Interés de cuatro por ciento anual.

Cuentas corrientes con interés, en pesetas y en monedas extranjeras. Cuentas de crédito. Compra y venta de valores. Cobro y descuento de letras y cupones. Compra y venta de monedas extranjeras. Gires y cartas de crédito. Seguros de cambio. Depósitos de valores y en general, toda clase de operaciones de Banca.